

Dependencia: Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
Área: Auditoría Especial de Evaluación del Desempeño.
Oficio: ASE-AEED-0169-2023.
Asunto: Se remiten resultados finales y observaciones preliminares derivados de la auditoría número 2022-D-D-39B-008-2023 , y se le cita para que presente las justificaciones y aclaraciones que correspondan.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 10 de mayo de 2023.
"2023, año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

C. Eduardo Gabriel Álvarez Ortega,

Director General de la Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social,
Av. Costera Miguel Alemán No. 4455, Col. Costa Azul; CP 39850,
Acapulco de Juárez, Guerrero.

Con fundamento en lo señalado en los artículos 21 y 91 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, 3 fracción II, 4 y 11 fracciones XIV, XXI, XXV, XXVI y XLVIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, y en seguimiento a la auditoría número 2022-D-D-39B-008-2023, para la fiscalización de la Cuenta Pública 2022, de la entidad fiscalizada Orquesta Filarmónica de Acapulco como Establecimiento Público de Bienestar Social, en relación con sus programas, con el objeto de verificar el cumplimiento de metas y objetivos, me permito remitir a usted, la cédula que contiene los resultados finales y las observaciones preliminares derivados de la auditoría en comento. Asimismo, se le cita a Usted o al enlace designado a una reunión de trabajo, en las instalaciones de la Auditoría Especial de Evaluación del Desempeño de esta Auditoría Superior del Estado, sita en Avenida Lázaro Cárdenas número 45, Colonia Loma Bonita, C.P. 39080, Edificio José Ma. Izazaga, Chilpancingo, Guerrero, a celebrarse el día 01 de junio de 2023, a las 12:00 horas, a efecto de que presente las justificaciones y aclaraciones a los resultados finales y observaciones preliminares que se le dan a conocer.

Sin otro particular, le reitero la más atenta y distinguida de mis consideraciones.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
Auditoría Superior del Estado de Guerrero
AUDITORÍA ESPECIAL DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Atentamente

El Auditor Especial de Evaluación del Desempeño

Lic. Antonio Orozco Guadarrama



C.c.p. Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo - Auditor Superior del Estado de Guerrero - Para su superior conocimiento. - Presente.
Lic. Carlos Alberto Villalpando Milián - Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero - Para su conocimiento.
Expediente
AOG/ecg